CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE GARANTIAS

El Sub Prefecto de la Provincia de Huanenyo, CERTIFICA, que en cumplimiento a lo establecido por el Decreto Supremo Nº 004-91-IN del 05 NOV 91, se ha otorgado GARANTIAS PERSONALES A.

	Neg			, and the land
			1. 10	ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC:
			__\	
	A STATE OF THE STA		Antipoet 17 F	03
Contra don	,	LLENA MAGNATE.	S ADJIHO AS	HE
Conminan	do a estos últi	DRTUNATA PEREZ RI imos de absteners	se de todo tipo	de fal-
-tamiento	S_V/o amonagas	conta la recurre cial # 210-99-VI		12. 13
		-	A TOTAL OF THE STATE OF THE STA	TOTAL STATE
en alención a	su solicitud de fech	n _07MAR99	-	1 2 A
uego de su ca)ependencia,	lificación y evaluació	in correspondiente. Ci copia de la presente	nyo documentación Constancia de Gar	obra en esta tantías, a la

Se expide la presente, para los fines que estime pertinente el interesado.



Sol

Hunncayo, Marzo 31 de 1999.



Sub-Prefecto